

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0061169/14

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 12 horas del día 24 de octubre de 2014, se reúnen en el aula 2, sita en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D. Luis García-Mercadal y García de Loygorri, como Presidente de la Mesa por sustitución de la Concejal Delegada de Contratación, mediante Decreto del Vicealcalde Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, de fecha 22 de octubre de 2014; D^a M^a Jesús Martínez del Campo, en representación del grupo municipal del Partido Popular; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D. Felipe Galán Esteban, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D. Pablo Muñoz San Pío, en representación del grupo municipal de Izquierda Unida con voz y sin voto, y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN, para dar cuenta de la documentación administrativa y proceder a la apertura de los sobres nº 2 presentados por los licitadores para la contratación del servicio de "GRUA MUNICIPAL Y OTROS SERVICIOS DE LA GESTIÓN DEL DEPÓSITO MUNICIPAL Y DE SEÑALIZACIÓN PROVISIONAL EN LA VÍA PÚBLICA", por procedimiento abierto.

En acto público, y ante todos los representante de las plicas presentadas, se procede a informar por parte del Secretario que todas ellas han sido admitidas a la licitación:

Plica 1.- ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.

Plica 2.- UTE VINCI PARK SERVICIOS APARCAMIENTOS, S.A.-BERCOSE, S.L.

Plica 3.- DORNIER, S.A.

Plica 4.- UTE LICUAS, S.A.-URBASER, S.A.

A continuación se procede a la apertura en acto público de los sobres núm. 2 de dichas ofertas.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente a la Oficina Económica y Técnica de Presidencia al objeto de que se emita el correspondiente informe de valoración de acuerdo con lo previsto en el Pliego, respecto al contenido del sobre núm. 2 presentado por las empresas, indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las trece horas del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, el Secretario – CERTIFICO

EL INTERVENTOR GENERAL

P.D.

EL PRESIDENTE

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE CONTRATACIÓN

EL SECRETARIO DE LA MESA